Alcaldía de Segovia

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN	**N°**	**PARA PAGO No.**	1	**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**DESDE:**	02/03/2026	**HASTA:**	30/03/2026	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME			26/03/2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	x	**NÚMERO:**	**SSBS-CPS-0126-2026**	
CONVENIO		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	19/01/2026	
FECHA ACTA DE INICIO			02/03/2026	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE AL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (PAMEC) EN LA SECRETARÍA DE SALUD VIGENCIA 2026".				
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia	
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaría de Salud y Bienestar Social	
CONTRATISTA / ASOCIADO		**NOMBRE:**	DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO	
		C.C. o NIT	1.046.909.196	
VALOR $	**INICIAL:**		VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($20.987.858)	
	ADICIONES	**No. 01**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN (Máximo 100%)**
		No.	N/A	N/A
	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($20.987.858)			
PLAZO:	**INICIAL**	DESDE EL DOS (02) DE MARZO AL PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2026		
	PRORROGA	**No. 01**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		No.	NA	NA
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE REANUDACIÓN**
		No.		

REGISTRO PRESUPUESTAL	**CDP NÚMERO:**	CDP 166
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	14/01/2026
	CRP NÚMERO:	CRP 175
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	19/01/2026
SUPERVISOR	**NOMBRE**	JOSE DIEGO RIOS CARMONA
INTERVENTOR	**NOMBRE/RAZÓN SOCIAL**	NA
	NÚMERO DE CONTRATO	NA

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATEGICA PDM	**SECTOR DE INVERSIÓN**	**PROGRAMA**
N/A.	N/A.	N/A.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA	32%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	32%

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato N°**SSBS-CPS-0126-2026** Se puede evidenciar que DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO, con CC 45.750.637, ha cumplido con la ejecución del 32% de la ejecución física y el 32% de la ejecución financiera del valor del contrato:

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO								
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA								
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**	**CALIFICACION**					
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	
1.Apoyar la secretaria de Salud y Bienestar Social en la continuidad de la implementación del Programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad en salud en cada una de sus etapas.	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X	
2.Apoyar la secretaria de Salud y Bienestar Social en el análisis de los indicadores del anexo No. 1 de la resolución 256 del 201-6, en	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X	

todos los periodos que sean requeridos y con sus respectivos planes de mejoramiento cuando hubiera lugar							
3.poyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el análisis de los indicadores del anexo No. 2 de la resolución 256 del 2016, en todos los periodos que sean requeridos y con sus respectivos planes de mejoramiento cuando hubiera lugar	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
4.Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de PQRFS y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentadas por la ESE	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
5.Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de habilitación y los seguimientos a les planes de mejoramiento presentados.	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
6.Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar social en el seguimiento al criterio de referencia y contra referencia y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados..	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
7.Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de PACOS referencia y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados.	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
8.Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el cumplimiento al plan de mejoramiento presentado a la Secretaria de Salud e Inclusión	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X

Social con respecto a los' componentes del Sistema Obligatorio de Gestión de la Calidad en salud y los informes respectivos.							
9.Apoyar en la revisión y análisis del plan bienal en salud con proyección, elaboración y cargue de proyectos.	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
10.Apoyar.en la revisión y análisis del plan bienal en salud con proyección, elaboración y cargue de proyectos	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
11.Apoyar a la Secretaría de Salud y Todas aquellas actividades relacionadas- con el objeto contractual que el supervisor considere necesario y que sean de obligatorio cumplimiento para la Secretaría de Salud y Bienestar Social	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
12.Al finalizar el contrato, el contratista deberá hacer entrega a la entidad de los usuarios y contraseñas de las plataformas, correos electrónicos institucional-es y demás sistemas informáticos que hayan estado bajo su responsabilidad durante la ejecución del contrato	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X
13.Realizar de manera obligatoria y como requisito indispensable para el pago, el cargue a la plataforma del portal único de contratación SECOP II del respectivo informe mensual de actividades junto con la cuenta de cobro y pago de la seguridad social y parafiscales según corresponda	32%	El contratista cumplió con esta obligación					X

14. Al finalizar el contrato, el contratista deberá presentar informe final en el que se detallen de manera clara y precisa las actividades ejecutadas, los logros alcanzados y los resultados obtenidos durante la prestación del servicio.	32%	El contratista cumplió con esta obligación					x

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN FÍSICA**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Pago oportuno	32%	Efectuar la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.

REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA 26/03/2026	**OBSERVACIONES**	El contratista DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO, realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato N°**SSBS-CPS-0126-2026,** cuenta de cobro, Informe de actividades, pago de aportes a seguridad social.

ANOTACIONES ADICIONALES: La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato N°**SSBS-CPS-0126-2026,** en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato, cuya ejecución se realizó entre el 02 al 30 de marzo de 2026.

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO, con CC 1.046.909.196 correspondiente al 32% del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la Secretaria de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial			$20.987.858
1	**Pago N 1**		$ 6.762.754	$14.225.104
TOTALES.....			$ 6.762.754	$14.225.104

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	0	0%	$0.00
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO		0%	$0.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		100%	$20.987.858
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR		32%	$ 6.762.754

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO, con CC 1.046909.196, presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de ella, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 11100 de 2007 y aporta planilla del mes de marzo de 2026.

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	**9.198.380**
SALUD	1.1149.800
PENSIÓN	1.563.800
ARL	48.100
N° DE PLANILLA	84552380

Alcaldía
de Segovia

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se ha realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitigo el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato. Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o factura No.1 de fecha **30/03/2026**, por un valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($6.762.754) M.L.** y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA N°1
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL Y DE ALMACÉN (PAGO FINAL)
- ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN (PAGO FINAL)
-

Por lo anterior se **AVALA EL PAGO N°1 del** contrato **N°SSBS-CPS-0126-2026** por valor de: **SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($6.762.754)** el pago se atenderá a cargo del CDP 166 y CRP 175, expedido por la secretaria de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2026

Cordialmente,

JOSÉ DIEGO RÍOS CARMONA
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor